

PROCESO CAS
N° 078 -2025-MIMP
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:
Trabajador(a) Social.

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Anexo N° 05- Formato de Declaración Jurada (Antecedentes, penales, policiales, Inhabilitación y demás)
6	Anexo N° 06 - Consentimiento informado respecto de la grabación de imagen y voz en la entrevista personal y del tratamiento de datos personales
7	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
8	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.
9	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

10	Título universitario en Trabajo Social
11	Con colegiatura y habilitación vigente
12	Curso relacionado con la temática de familia y personas adultas mayores

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

13	Experiencia de (03) años en el sector público y/o privado.
14	(02) años de experiencia en la función o la materia
15	Experiencia de un (01) año como auxiliar o asistente, que deben formar parte de los 02 años en la función o materia.
16	Un (01) año de experiencia en el sector público, que deben formar parte de los (02) años en la función o la materia

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	CARDENAS SOPLIN JOSEFA LUDGARDA	-	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 1 Y 2
2	FERNANDEZ PIPA FLORI	-	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 1 Y 2
3	GARCIA FAJARDO YOHANNA COROMOTO	-	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 1 Y 2
4	QUIÑONES DUEÑAS NATHALY PATRICIA	-	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 1,2,4,5,6

El comité de selección, encargado de llevar a cabo el **Proceso de Contratación N° 078-2025-MIMP**, lo declara **DESIERTO**, debido a que los/las postulantes no acreditaron los requisitos mínimos establecidos en las Bases.

Lima, 15 de abril 2025
Comité de Selección